



MUNICIPIO

PRIMEROS CINCO AÑOS

Funciones básicas

Arbolado y Áreas Verdes

El Municipio se encarga del mantenimiento del arbolado en veredas en los barrios, realizando trabajos puntuales y masivos de escala municipal, además del mantenimiento de los 85 espacios públicos locales que tienen una superficie menor a 10.000 mts², tales como Transatlántico, Giraldez, Bruno Méndez y San Martín, entre otros. Respecto a las tareas de arbolado se realizan talas, podas compensadoras y la extracción de raíces, cepas o árboles, con la consiguiente reparación cuando corresponda. Si bien se responden las emergencias puntuales en casos de caídas de ramas y árboles que son reclamadas por vecinos/as es fundamental la planificación, dirección, control y monitoreo de los trabajos realizados por las cuadrillas municipales o empresas privadas por parte de la Ingeniera Agrónoma del Municipio y los Técnicos Jardineros de los CCZ.

Este equipo técnico se encarga, al mismo tiempo, de la supervisión del trabajo en espacios públicos. A estos efectos la cuadrilla polifuncional desarrolla tareas de refacción o reparación del equipamiento urbano, pintando, colocando monolitos, bancos, entre otras. Funciona a nivel del Municipio un Equipo de Trabajo de Espacios Públicos integrado por funcionarios/as del Municipio y de los CCZ, cuyo objetivo es promover la creación, recuperación, mantenimiento y conservación de los espacios públicos. Se les dota de infraestructuras como bancos, juegos infantiles o saludables, además de generar espacios para practicar distintos deportes o realizar diversas plantaciones en los mismos. En ese sentido, se han generado nuevos espacios tales como Wilson Ferreira Aldunate, Julio Suárez “Peloduro” e Instrucciones del año XIII.

Alumbrado

El Municipio se encarga del mantenimiento del alumbrado

público de escala municipal, junto a la gestión de las denuncias de vecinos/as y la definición de las nuevas obras. Si bien la ejecución está a cargo de Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP) de la Intendencia, el Municipio es quien define la instalación de las nuevas obras. Por ello es necesario un máximo nivel de coordinación y cooperación para cumplir el Plan Quinquenal y el Plan Operativo Anual de cada Municipio. El Municipio cuenta con dos cuadrillas y dos barquillas, una en cada CCZ, bajo la supervisión del Jefe de Alumbrado del Municipio.

Barrido

Se cuenta con barrido mecánico y manual, que conforman distintos circuitos para desarrollar la limpieza de calles, contenedores y plazas. Respecto al barrido manual se cuenta con la cuadrilla municipal del CCZ 11 y con distintos convenios socio-educativos laborales, previamente con la ONG Tacurú y actualmente

con la Cooperativa Social Redes. El barrido mecánico se incorporó en setiembre 2012 con la compra de una barredora mecánica, adquiriéndose una segunda en mayo del 2013. Además, y para apoyar las tareas de barrido, se adquirieron dos camiones. En 2013 llegaron por primera vez contenedores de residuos domiciliarios a distintos barrios del Municipio d. Si bien la tarea de limpieza de basurales, y recolección y disposición de residuos domiciliarios corresponde a la División Limpieza de la Intendencia de Montevideo, igualmente el Municipio coordina con ella la erradicación de basurales endémicos en la zona, según reclamos vecinales o por constatación propia en diferentes recorridas.

Vialidad

El Municipio tiene a su cargo obras de vialidad menores en calles locales. Las avenidas y vías principales siguen en la órbita de la intendencia, pero

el Municipio cuenta con presupuesto para calles barriales aunque su ejecución debe realizarse a través de la División Vialidad de la Intendencia de Montevideo ya que no se cuenta con personal específico para el desarrollo, supervisión y contralor de esta actividad. En este sentido, se cuenta con varios contratos: - carpeta asfáltica - bacheo de hormigón - pavimento económico - limpieza de cunetas Los reclamos ingresan por el sistema SUR o por nota presentada ante las distintas oficinas de este Municipio, realizándose una intervención previa por parte del Área Urbanística de cada CCZ.

Barométrica

A través de cada Centros Comunal Zonal se presta un servicio de barométrica, para vecinos/as que cumplan con determinadas condiciones. El CCZ 10 cuenta con un servicio propio y el CCZ 11 lo realiza a través de contratos con empresas privadas.

Plan Cuenca Casavalle

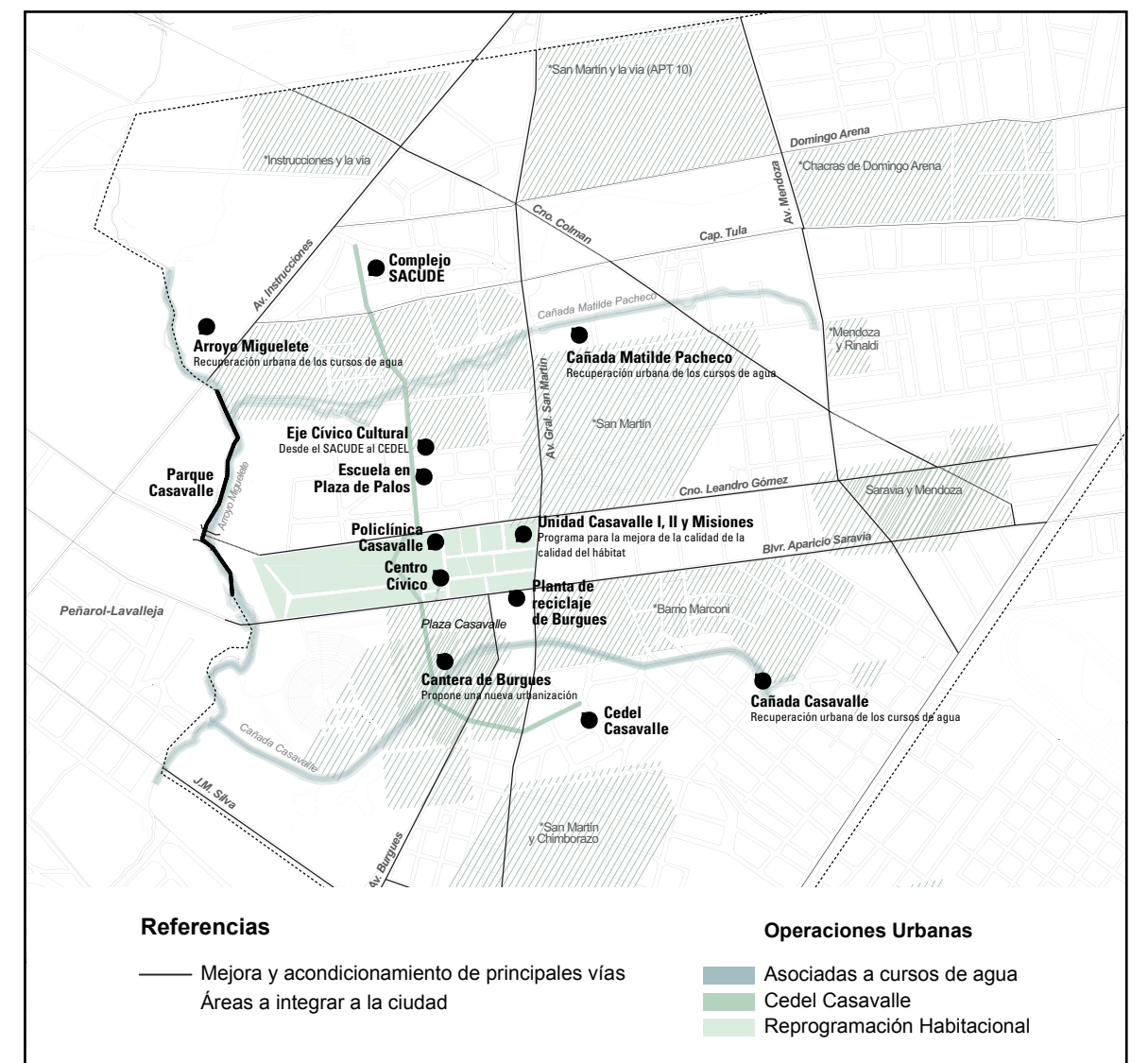
El Plan parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle – Plan Cuenca Casavalle – es el producto de una iniciativa de vecinos/as de nuestros barrios que en 2008–2009 se acercaron a la Intendencia de Montevideo (IM) para plantear inquietudes y propuestas respecto a problemas detectados en la zona. La IM le asignó una fuerte prioridad política e inició un proceso de trabajo focalizado, recogiendo demandas y estudios técnicos que culminaron en la elaboración del Plan.

Se han estado organizando acciones de impacto sobre los barrios Casavalle, Borro, Marconi, Gruta de Lourdes, Las Acacias, y parte de Manga y Piedras Blancas con el objetivo de revitalizarlos, apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en aspectos como infraestructura barrial, integración social, seguridad, salud, vivienda, empleo y educación. Plantea una planificación general, ordenada y estratégica del territorio para la mejora y transformación de espacios públicos, vialidad,

oferta de equipamientos, las centralidades, infraestructuras y servicios, el hábitat y áreas residenciales.

El Plan se compone de proyectos multi-sectoriales llevados a cabo por actores diversos públicos y privados, que son articulados bajo la visión global e integral del Plan. Algunas de esas acciones ya han sido desarrolladas como la Policlínica Casavalle y la Plaza Casavalle “un lugar para todos”,

En marzo-abril de 2015 se llevó a cabo la “Puesta de Manifiesto del Avance del Plan”; que consistió en una serie de asambleas barriales y una presentación en la IM donde sus redactores responsables expusieron las grandes líneas del mismo con el fin de que vecinos/as, los Concejos Vecinales, trabajadores/as de la zona, organizaciones sociales e instituciones pudieran conocer los detalles y realizar aportes. Una vez procesados estos insumos, se procederá a la redacción final que también tendrá su presentación en formato de Audiencia Pública.



Patrimonio

El rescate de la historia de nuestros barrios y de sus valores patrimoniales ha sido una de las acciones que el Municipio d ha impulsado en la búsqueda de dar a conocer un legado que permanece aún escondido y de fortalecer las identidades que conviven en nuestro territorio.

Son ejemplo los actuales barrios Piedras Blancas y Manga, que fueron sede a principio de siglo de las casas quintas de personajes de la política y la historia nacional como José Batlle y Ordóñez, Domingo Arena o Bernardo Berro, mientras que el Cerrito de la Victoria fue escenario principal de los avatares de la Guerra Grande.

Es así que en 2013 surgió la iniciativa de realizar un recorrido enmarcado en las actividades de “Montevideo, Capital Iberoamericana de la Cultura” y el Día del Patrimonio. Se conformó una comisión integrada por técnicos del CCZ 10, CCZ 11, Municipio d, concejales/as vecinales y vecinos/as.

El equipo de trabajo realizó un relevamiento de los puntos de interés del Municipio, actualizó la información existente, generó un archivo fotográfico y estableció contacto con emprendimientos de la zona.

La comisión también coordinó con otras Divisiones e instituciones tales como Montevideo

Rural, INAVI, MEC, MGAP, Centro de Fotografía de la IM, así como con profesores de historia de la zona que estuvieron investigando y trabajando la temática. También se integró y conformó una mesa de turismo de los ocho Municipios de Montevideo para coordinar actividades en común.

Como una de las actividades centrales de la Comisión de Patrimonio se destacan los recorridos patrimoniales.

En 2013 se realizó el primer recorrido visitando el Mercado Modelo, el Vivero Municipal, la planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y la jornada se cerró en la Bodega Spinoglio.

La buena recepción por parte de los/as vecinos/as y el alto nivel de participación permitió repetir esta actividad en 2014.

El Municipio d abarca una amplia región con una rica tradición histórica, oculta para la mayoría de los montevideanos.

Bajo la propuesta de conocer lo urbano y lo rural se ofrecieron dos recorridos. El paseo por la zona urbana abarcó el Mercado Modelo, el Museo de los Blandengues de Artigas, Complejo SACUDE, Plaza Casavalle e Iglesia del Cerrito de la Victoria, donde se realizó la tradicional cometeada del

Centro Cultural Guyunusa. El recorrido rural transitó la Quinta Museo Batlle y Ordóñez, Plaza Casavalle, la

cabaña Belinzon y finalizó con las visitas a las Bodegas Valdi y Spinoglio.

Con la intención de difundir fuera del Municipio d el trabajo relacionado con esta temática, la comisión ha participado de seminarios y charlas: en el Congreso de Turismo en

Espacios Rurales y Naturales (TURAP) en Maldonado, en el Congreso de Ciencias Sociales Agrarias en Salto y, finalmente, participó en instancias de capacitación sobre turismo rural y patrimonio en Facultad de Humanidades (UdelaR), Primer Foro Nacional sobre Museos, en el Instituto Uruguayo de Turismo Sustentable y Conglomerado de Turismo.

A finales de 2014 se organizó una expo-feria de emprendimientos con productores urbanos y rurales, como forma de fortalecer la producción de nuestro territorio, además de formalizar un relevamiento y conocer las necesidades e inquietudes de los productores.



Foto reportaje



Primera infancia

Uno de cada cuatro niños y niñas de Montevideo nace en nuestra zona. Por esta razón, y por la importancia capital que significa en el desarrollo de las personas invertir tiempo y recursos en la Primera Infancia, es que ésta es una línea trabajada en profundidad desde el Municipio d.

Se aborda desde la articulación interinstitucional a partir de 2011; fecha en que tuvo lugar el Encuentro de Primera Infancia, donde quedaron delimitados los ejes de trabajo para

la Red de Primera Infancia del Municipio d. Éstos son:
- Mejorar la articulación, coordinación y comunicación entre los servicios que atienden la primera infancia.
- Aumentar la cobertura de servicios educativos y el acceso a la atención a la salud de Primera Infancia.
- Generar acciones para atender la falta de actualización y la necesidad de mayor capacitación de los recursos humanos que trabajan en los servicios educativos.

Se han realizado ciclos de capacitación para educadores/as y técnicos/as a partir de los temas planteados por las instituciones así como también actividades artísticas dirigidas a niños y niñas.

Este año, la red pretende dar continuidad a la promoción y generación de propuestas de capacitación y se mantiene como un espacio abierto para la participación de quienes trabajan en la zona vinculados a la Primera Infancia desde las más diversas áreas.



REUNIONES RED DE PRIMERA INFANCIA:
- 3er. Martes de cada mes 13:30 hs.
- Rotativas en instituciones de la zona

Jóvenes moviendo el d

El Municipio d cuenta con un alto porcentaje de población joven, característica que lo destaca respecto al resto del departamento y del país. Por ello, apoyar la participación de los/as jóvenes, es un objetivo importante. Para coordinar estrategias de participación entre distintos organismos, con y para los jóvenes, se creó la Mesa de Juventud del Municipio d donde, además del Municipio, participan instituciones y programas de nivel nacional y departamental.

En este proceso hay que destacar el proyecto “Mové tu barrio”, convocatoria para que instituciones que trabajan con jóvenes presentaran propuestas de intervención social. En 2013 se presentaron 32 proyectos que abarcaron diversas temáticas y sus aportes motivaron la creación de un espacio de puesta en común: el Cabillo Joven del Municipio d. Para este se realizaron dos reuniones pre-cabildo con delegaciones de jóvenes representantes de cada grupo que, en modalidad de talleres,

discutieron los criterios para la valoración de los proyectos que serían presentados a las autoridades u organismos correspondientes. Los mejor evaluados fueron invitados al campamento Anchorena Joven por Presidencia de la República junto a otros proyectos de todo el país. El siguiente año, además de reeditar el “Mové tu Barrio”, se lanzó el Presupuesto Participativo Juvenil (PPJ), que consiste en una convocatoria para que jóvenes realicen propuestas grupales para

mejorar espacios públicos bajo la consigna “Armá tu rincón juvenil”. La participación de los jóvenes se dio en todas sus instancias: desde la elaboración y presentación de ideas hasta la integración y escrutinio del acto electoral realizado para discernir la propuesta ganadora, a ejecutarse durante 2015. Se propuso finalizar con una Jornada Joven, donde se presentaron los proyectos realizados y se anunció la propuesta ganadora. Posteriormente a este encuentro se concretó una primera



Mesa de Juventud del Municipio d

reunión de jóvenes con la idea de comenzar un movimiento que proponga y funcione con iniciativas propias, generando un espacio de participación propio.

Fomentando la inclusión

En el territorio del Municipio d existen diversos grupos de adultos mayores que se nuclean en distintos barrios y zonas. Desde el Municipio d se han llevado adelante diversas acciones que permiten apoyar las actividades de los grupos de adultos mayores, favoreciendo su integración e inclusión social. Estas acciones tienen como objetivo promover su participación activa, contribuir a su calidad de vida y formar espacios de recreación que

permitan a los adultos mayores mantener una vida activa, evitando su aislamiento. A través del trabajo de las Áreas Sociales de los Centros Comunales Zonales 10 y 11, durante estos cinco años se ha realizado el acompañamiento de los grupos de adultos mayores existentes en el territorio. Se conformó una red en ambas zonas dando lugar a encuentros entre los diversos grupos, se coordinaron talleres sobre envejecimiento activo con la Secretaría del Adulto Mayor de la Intendencia de Montevi-

deo en donde se ejerció la memoria y la motricidad bajo una modalidad recreativa. También se llevaron adelante otras coordinaciones, por ejemplo, con el área de Turismo Social perteneciente al Banco de Previsión Social. Todos los años, para cerrar las actividades los integrantes de los grupos de adultos mayores presentes en el Municipio d, realizan un paseo didáctico que permite a los participantes conocer distintos lugares del país.



El género se hace lugar

Existe una larga trayectoria de trabajo de las zonas 10 y 11 en cuanto a la equidad de género.

Desde los años 90 el programa Comuna Mujer ha venido brindando servicios para luchar contra una de las expresiones más radicales de las desigualdades de género: la violencia doméstica. En paralelo muchas vecinas han encontrado aquí un espacio de participación.

Con la creación del Municipio se instauró un equipo de referencia municipal que se

propuso promover la equidad de género a través de los siguientes objetivos:

1. Integrar la perspectiva de género en el Plan de Desarrollo Municipal.
2. Generar una permanente comunicación entre las Comunas Mujer del territorio y las comisarías para abordar las denuncias de violencia doméstica.
3. Generar espacios de promoción de derechos en los barrios de la zona 10.
4. Apoyar la implementación

del proyecto inter-institucional Centro Integral Niágara de atención a familias vulnerables en la zona 11.
5. Desarrollar en el territorio las políticas impulsadas desde los niveles departamental y nacional.
6. Sensibilizar a funcionarios/as y concejales/as en el tema género.

A partir de estos lineamientos se han desarrollado diferentes acciones junto a grupos de mujeres del territorio. Destaquemos los 4 encuentros

anuales de género que se realizan desde 2011. Se trata de espacios de intercambio entre distintas instituciones, organizaciones sociales y vecinos/as. Además de estos espacios que dieron continuidad al diálogo destacamos las siguientes acciones:

1. Realización de spots audiovisuales y radiales de difusión para distintas campañas de sensibilización.
2. Actividades en el marco de “Marzo, mes de la mujer” y “Noviembre, mes de lucha

contra la violencia doméstica”.

3. Reuniones con el Ministerio del Interior y la Comisión Departamental de lucha contra la violencia doméstica.
4. Inauguración del Centro Integral Niágara.
5. Realización de actividades de sensibilización y capacitación de los/as funcionarios/as del Municipio y beneficiarios/as de los programas Barrio Otoñal, Uruguay Trabaja y distintos convenios socio-laborales.

Una apuesta a la Cultura

La promoción de las actividades culturales en sus diferentes manifestaciones así como la facilitación del acceso a estas expresiones es una línea prioritaria del Municipio d.

En ese sentido las diversas propuestas culturales que han llegado al Municipio (Orquesta Filarmónica, Banda Sinfónica, Comedia Nacional,) fueron distribuidas con el criterio de abarcar todas sus zonas, contribuyendo a la democratización del acceso a los recursos culturales.

Las comisiones de cultura de los Concejos Vecinales 10 y 11 impulsan las actividades de Carnaval en la zona (Elecciones de reinas, Corsos barriales, entrega de premios, etc.) y diversas acciones durante el año que promueven el protagonismo de los vecinos/as en la gestión y su participación en las actividades culturales

En este período, en el marco de “Montevideo Capital Iberoamericana de la Cultura” se llevaron a cabo proyectos de alto impacto para la zona:

Recorriendo las Instrucciones (tercera edición de la Carrera del Municipio d), Pinceladas de mi barrio (concurso de murales para centros educativos), Descubriendo nuestro patrimonio (recorridos patrimoniales para vecinos/as), Llamadas del Cerrito y un homenaje a las Instrucciones del año XIII.

En lo que refiere al desarrollo cultural local, en articulación con el “Programa Esquinas de la Cultura” de la IM se promueve una línea de fortalecimiento de los grupos artísticos



locales, estimulando la generación de espacios de expresión desde donde se generen pro-

cesos de creación y desarrollo artístico-cultural para vecinos y vecinas de la zona.

Un Municipio más limpio y cuidado

El cuidado del medio ambiente y la limpieza son dos acciones que el Gobierno del Municipio d ha incorporado en sus líneas de trabajo. Es así que en el Plan de Desarrollo Municipal se establece la mejora de las condiciones higiénico-ambientales de la zona, buscando la disminución del número de basurales y una profundización en la educación ambiental.

Para apoyar esta tarea en nuestro territorio existen dos Comisiones de Medio Ambiente, integradas por vecinos, vecinas

y técnicos del área social de los CCZ 10 y 11. Ambas han desarrollado, junto al Municipio d y los comunales, acciones que permitan acompañar los procesos de erradicación de basurales, creando campañas de concientización, folletería y cartelería para la vía pública.

La Comisión de Medio Ambiente de la zona 10, anualmente organiza “La travesía ambiental” en la que se invita a escuelas, vecinos y vecinas a participar, buscando profundizar en la educación ambiental.

En la zona 11, la comisión ha organizado intervenciones medioambientales para el mantenimiento de espacios en los que se detectó acumulación de residuos. Asimismo organizó en dos oportunidades un concurso de reciclaje “Recieduca” de la que participaron escolares de instituciones del Municipio d, juntando materiales reciclables con el objetivo de colaborar con el medio ambiente, aprender más acerca del reciclaje y ganar equipamiento recreativo para sus centros.



SERVICIOS Y TRÁMITES CCZ 10 Y CCZ 11

Horarios de atención - Centros Comunales Zonales - Lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Atención personalizada: Asesoramiento referente a trámites de competencia municipal.

HABILITACIÓN:

- Locales comerciales (hasta 200 m2)
- Locales industriales (hasta 100 m2)

EXONERACIÓN:

- Contribución inmobiliaria para Jubilados y Pensionistas (Junio y Julio de cada año)

INSPECCIÓN TÉCNICA:

- Humedades
- Otros perjuicios de tipo edilicio

SOLICITUDES:

- Fumigación y desratización de viviendas (trámite gratuito únicamente presentando carné de asistencia o constancia de usuario de ASSE)
- Barométrica en zonas sin saneamiento: únicamente para personas de bajos recursos presentando C.I., recibos de ingresos y gastos de todos los integrantes del grupo familiar.
- Nuevos servicios y bienes municipales (alumbrado público, vialidad, señalamientos de tránsito, conexiones a saneamiento, arbolado, etc)

PARTIDAS:

- Nacimiento - de 1948 a 2012
- Matrimonio - de 1952 a 2012
- Defunción - de 1951 a 2012

Trámite gratuito: - con carné de asistencia
- constancia de usuario de ASSE
- para tramitar la Credencial Cívica.

TRIBUTOS:

- Duplicados
- Cambio de dirección de envío
- Información de deudas de tributos municipales

DENUNCIAS:

- Vertimientos de aguas servidas
- Predios o fincas en condiciones insalubres
- Ruidos molestos (no domésticos)
- Vehículos abandonados en la vía pública
- Obras sin permiso

Atención al público:

CCZ 10:

- José Belloni 4441 esq. Cap. Tula
- 1950 7010 - Internos: 7408 / 7409 / 7413 / 7401

CCZ 11:

- Gral Flores 4694 esq. Bagé
- 1950 7480

SOLICITUDES:

- Poda
- Extracción
- Corte de raíces de arbolado público

RECLAMOS:

- Alumbrado público
- Basurales
- Contenedores
- Barrido y recolección de residuos
- Animales muertos en la vía pública

AGENDA:

- Reserva de fecha y hora para tramitar libreta de conducir
 - Carné de salud laboral
 - Carné de salud de manipulador de alimentos*
- * Éste trámite también puede realizarse a través del portal institucional <http://www.montevideo.gub.uy>

➡ **Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio** ⬅

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"



Municipio d



@Municipio d